

Museo
SR

C-168

Exp. 908 LD/88
11-II-88

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

TRASLADO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL AL EDIFICIO
EX-HOTEL DE TURISMO DE LA ISLA DEL RIO DIAMANTE.

OBJETIVOS:

En conformidad con la transferencia del Paraje Mariano Moreno, inmediaciones y ex-Hotel de Turismo, a la Municipalidad de San Rafael, cuya gestión se encuentra a su punto conclusivo en el Gobierno Provincial de Mendoza, la Dirección del Museo de Historia Natural dependiente de la Dirección Municipal de Cultura, solicita al Departamento Ejecutivo comunal se vea la posibilidad, en un momento oportuno, de librar la resolución de un cuerpo legal que confiera destino y adecuar con los medios necesarios básicos, el ex-Hotel de Turismo de la Isla del Río Diamante al Museo de referencia.

FUNDAMENTACION:

El Museo de Historia Natural de San Rafael, hoy dependiente de la Dirección Municipal de Cultura, ha sufrido desde su creación en el año 1955 un permanente deambular y perigrinaje a costa de dificultar su conservación, funcionalidad y destino.

No pueden los poderes públicos desconocer que el esfuerzo de los hombres que crearon y mantienen esta obra, que se constituye como una razón de ser y vivir, carezca de continuidad, jerarquización y futuro. Tan solo con tener en cuenta que mucho ha sido el desgaste generacional por cubrir objetivos en procura del avance y desarrollo cultural, contándose con escaso apoyo y grandes dificultades. En este último aspecto la Municipalidad de San Rafael, como la depositaria oficial del patrimonio cultural formado en poco más de un cuarto de siglo, ha bregado firmemente por ello y preocupa su futuro.

El plan actual de restricción presupuestaria no permitiría en corto plazo la construcción del edificio del Museo acorde con sus exigencias. (alrededor de 3.000 metros cuadrados, y dintornos de adecuación en algún parque). Por ello este anteproyecto conduce a una solución definitiva del problema, ante los altos índices acumulativos de rentas que deben erogarse del presupuesto comunal, para cubrir lo establecido en el local que hoy ocupan las instalaciones del Museo en Avda. San Martín y Francia.

ELECCION DEL LUGAR Y EDIFICIO DEL MUSEO:

Durante muchos años, se ha observado, como lentamente, entraba en agonía, el caduco "Hotel de Turismo", de la Isla del Río Diamante, que, pese a pretender confinarse a otras reparticiones, divergentes de sus fines, la experiencia imposibilitó su funcionalidad. Analizando sistemáticamente las instalaciones referidas y en virtud, de las exigencias de nuestro, Museo, como centro de estudios e investigación, observamos que el mismo puede adecuarse sin gastos de remodelación, para ser destinado al Museo de Historia Natural.

De no preverse en el futuro, la construcción, del Museo o cuyo programa de necesidades ha sido elevada por el exp. N°-2369-Letra D- Año 21- 3 -81, esas instalaciones pueden solucionar el problema y funcionamiento en un largo lapso.

FACTORES POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL SITIO:

Su ubicación a tan solo cinco (5) Kilometros del centro de la Ciudad de San Rafael, constituye una dificultad para un pueblo joven, no acostumbrado, a tener que moverse con transportes como en las grandes ciudades.

En cuanto a su implantación y estructura, está adecuado al Museo, con espacio y disponibilidad. Llevando a cabo una política de concientización, no ofrecerá dificultades como centro de atracción turística dentro de las inmediaciones de rutas de acceso y salida hacia el Sur, Este, y el Norte.

Que por otro lado plenamente justificado, y cumple con su cometido, dentro de un parque, que admite ciento y miles de recreantes y visitantes de los fines de semana, los que luego de sus momentos de esparcimiento, tienen a mono, el regocijo de recreación intelectual y cultural que ofrecen los Museos.

PLAN DE DISTRIBUCION DE DEPENDENCIAS.

- 1.- DIRECCION
- 2.- Secretaría y Administración.
- 3.- Biblioteca.
- 4.- Mapoteca y Planoteca.
- 5.- Sala de Dibujo.
- 6.- Laboratorio Fotográfico (Cuarto Oscuro.).
- 7.- Sala de Trabajo del Laboratorio Fotográfico.
- 8.- Servicio Educativo: Fototeca, Diapoteca, Material Turístico e Informativo.
- 9.- Sala de Encuadernación y Depósito de Publicaciones.
- 10.- Departamento de Botánica.
 - a.- Archivo
 - b. Sala de Trabajo
- 11.- Departamento de Zoología.
 - a. Invertebrados, Reptiles y Rocas
 - b. Herpetoscos y Peces
 - c. Aves y Mamíferos.
- 12.- Departamento de Geología.
 - a. Archivo de Minerales y Rocas.
 - b. Sala de Trabajo
- 13.- Departamento de Paleontología
 - a. Archivo
 - b. Sala de Trabajo
- 14.- Departamento de Antropología.
 - a. Archivo Culturas Agro-alfareras
 - b. Archivo Culturas Pre-cerámicas
 - c. Laboratorio y Sala de Trabajo
 - d. Laboratorio de Antropología Física y Archivo
 - e. Sala de Historia y Folklore-Archivo.
- 15.- Laboratorio General de Biología y Química (cocina)
- 16.- Taller de Carpintería y Pintura.
- 17.- Depósito General de Herramientas (sótano)
- 18.- Sección Plantas Medicinales.
- 19.- Salas de Reunión y Aulas.

PROYECTOS Y POSIBILIDADES:

El aporte del ente cooperador del Museo, quien participa en el apoyo del mismo, está deseando organizar, con sus asociados:

- 1°. Escuela de Jardinería.
- 2°. Escuela de Apicultura.
- 3°. Jardín Botánico autóctono y cultivado.
- 4°. Parque Prehistorico.
- 5°. Parque o Museo del Recuerdo (Con maquinarias agrícolas , carros etc.).

NECESIDADES ACTUALES DEL EDIFICIO:

1°. Techo: Reparar con asfalto emulsión, cola, todo el techo, que si bien ha sido arreglado por la Unidad Regional Segunda, de la Policía de Mendoza, necesita una final protección. Tiempo de colocación: Con dos obreros municipales durante cuatro o cinco días, o posiblemente menos.

2°. Arreglo de una filtración en el salón principal y 2° piso: Se soluciona mediante la adecuada limpieza de desagues / pluviales e impermeabilización y sellados de grietas del techo.

3°. Arreglo de revoques: A fin de solucionar el deterioro de pequeños sectores afectados por el natural descuido y abandono del sitio, se estima que estos arreglos se solucionan con un albañil y un obrero municipal en un lapso no mayor de treinta (30) días y no menos de (20) veinte días.

4°. Pintura General: Requiere el mayor costo e inversión. Se necesita el personal competente de la Sección Pinturería del Municipio (estimando tres a cuatro obreros) durante un mes. Solo se pintarían los sectores externos, salón principal y algunos pasillos y anexos. Las dependencias habitacionales se harían con el aporte de colaboradores del Museo.

5°. Reposición de vidrios: (cantidad y medidas). Faltantes del salón principal y de algunas instalaciones:

20 (veinte) vidrios triples de 74,30 x 62 cm.

7 (siete) " " " 76,30 x 23,30 cm.

2(dos) vidrios triples de 50 x 60 cm.

6°. Cerrajería y seguridad: Acondicionamiento de cierres y llaves. Adquisición de alrededor de veinte cerraduras comunes con sus respectivas llaves.

7°. Previsiones futuras inmediatas: Preveer accesos y din torno del edificio con columnas de iluminación a gas de mercurio, término medio y necesidades: 20 unidades.

8°. Cercado con alambre metálico en predio verde: Puede preverse en un futuro inmediato.

9°. Instalación eléctrica: Revisión general e instalación de tubos fluorescentes. Como el edificio dispone de excelente iluminación natural, sobre la marcha, se pueden ir adecuando estos aspectos. Habría que instalar los porta tubos fluorescentes y demás accesorios eléctricos del edificio que ocupa actualmente el Museo y que son de su patrimonio comunal.

10°. Limpieza, higiene y acondicionamiento del edificio:

1°. Higiene general y limpieza.

2°. Pulido de parquet y lustrado.

Se requería un refuerzo de tres obreros, a los que sumados dos ordenanzas del Museo mismo, en una semana queda en perfectas condiciones

11°. Arreglos del Parque y Jardines: Con la colaboración de personal de la Dirección de Bosques y un jardinero municipal, demandaría una semana.

12°. Traspaso del mueblario y equipamiento eléctrico del Hotel de Turismo: Instalado formando parte del edificio se distribuyen

a. Numerosos porta tubos fluorescentes instalados

b. Varios porta lámparas dobles instalados en dependencias de dormitorios.

c. Treinta roperos.

Los roperos o pequeños placares, transferidos al Museo, pueden acondicionarse perfectamente para la construcción de vitrinas. Haría solamente falta adquirir los respectivos vidrios triples del frente.

13°. Ciudadanos Permanentes: Cuatro habitaciones, baños y dependencias anexas, están construidas en viviendas del Señor Jose Cortizo, empleado de la Dirección Provincial de Turismo, quien - continuaría como cacero y custodia del lugar.

CONCLUSIONES:

El análisis precedente nos permite afirmar que el edificio de referencia se adapta perfectamente para destinarlo al Museo. Que de así serlo, se podría transformar en el principal centro de la especialidad del interior del País, mostrando la Municipalidad de San Rafael, su valioso aporte cultural.

- - - - -